



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26700

18/01/2018

70779

AUTOR/A: HERNANZ COSTA, Sofía (GS); FRANQUIS VERA, Sebastián (GS)

RESPUESTA:

El proyecto de “Rehabilitación del Castillo y Almudaina como Parador de Turismo en Ibiza” está pendiente de las pertinentes autorizaciones patrimoniales por parte de los órganos insulares competentes, en concreto por la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Histórico Artístico (CIOTUPHA).

Madrid, 12 de marzo de 2018